



EL ECUATORIANO El Senado y la Prensa

Animada fue la discusión que el 28 del presente se suscitó en la Cámara del Senado con motivo del proyecto de franquicias a la prensa.

Es de agradecer, y por cierto muy digno de aplaudir, el espíritu republicano y la sana intención que dictó los conceptos de los honorabilísimos ciudadanos que en esa discusión defendieron la causa del pueblo contra la de la oligarquía militar imperante; pero no parece que los defensores del proyecto no abarcaron el asunto en toda su complejidad, y que el mal que se quiso evitar seguirá en pie, no obstante la generosa tentativa de nuestros padres conscriptos.

Por mucho que ello sea uno de tantos lugares comunes, fuerza es repetir que la prensa es un instrumento podrosísimo que ejerce influencia extraordinaria en la suerte de los pueblos. El alfarrismo lo ha comprendido así, y ha puesto al servicio de la corrupción más vasta y metódica de que hay entre nosotros memoria, aquel gran invento que rectamente aplicado es en otras partes el más enérgico impulsor de la civilización y de la moralidad pública.

El medio de un crecido número de suscripciones, no es el único de que se vale el gobierno para recompensar con largueza la venalidad de la prensa: él celebra también contratos con que invierte muchos miles de sueros en pagar las ediciones de libros y folletos en que se le ensalza o se cohonestan sus actos más irritos; él compra millares de opúsculos de utilidad problemática o de propaganda banderiza para beneficiar ampliamente a los escritores mercenarios que en el periódico de combate la defienden calumniando a sus opositores, desfigurando o atenuando siquiera la gravedad de los crímenes más notorios y evidentes; él paga fuertes subvenciones que cubren con el velo odioso de *espionaje*, ó ocultan bajo la frase elástica de *gastos extraordinarios*, la cesión de capitales con que los favoritos de pluma labran en corto plazo las mayores fortunas; él prefiere las casas editoras pertenecientes a los periodistas de su rudo, para las ediciones oficiales que se le ocurren, ediciones que por supuesto repagan, a fin de enriquecer a los que libran la batalla salarial de la prensa y hacen su agosto con menoscabo del bien público.

Así, ningún dique es posible

oponer a los intemperantes desfilparros de un gobierno cuyo cinismo se da trazas para hacer aparecer *superdicit* en el preciso momento en que el déficit crónico es la dolencia irremediable de nuestro presupuesto. ¿Ni qué obstáculo económico ha de respetar un gobierno que todo lo pospone a sus proyectos de gloria fantástica, y que nos habla de sus Exposiciones, ferrocarriles y grandezas en la hora misma en que su Ministro de Hacienda estampa en su Informe un padrón que denuncia el estado de abandono y confusión en que están las finanzas de la República? ¿Ni quién ha de esperar que se moderen algún día las prodigalidades tipográficas de un gobierno que no se detiene ni ante el hambriento clamor de los soldados y marinos que durante meses de meses le sirven sin sueldo?

Conviene advertir asimismo que el gobierno dispone de medios tales para el sostenimiento de la prensa devota, que contra ellos resulta completamente imposible todo estorbo.

Así, vgr., hemos visto fundarse en algunas provincias periódicos que se sostuvieron haciendo figurar a los regentes, cajistas y entintadores en los cuerpos de Policía ó en las guarniciones. Los rendimientos del periódico, si los hay, son gaje, en este caso, de quienes lo escriben. Amén de que nunca quedan en descubierta los que entran en la pluma en favor del gobierno que dirige este sistema en que los *plios de alturas* son mayores, mucho mayores, que los sueldos.

Por todo esto, quizá hubiera sido mejor señalar en el presupuesto, con lisura campechana, la correspondiente partida para un diario defensor del gobierno.

No es malo defender en conciencia, con la verdad y dignamente los actos del gobierno; el que se impone esa tarea y la cumple como es debido, sirve al país. Además, el gobierno que ordena que se discuta en su nombre, da testimonio de su respeto a la opinión pública.

El periodista oficial, puede ser un hombre honrado, y es justo que le paguen su labor, pues emplea su tiempo en el estudio de los asuntos que ha de esclarecer.

El mal radica en que el alfarrismo abusa de todo, y que en vez de discutir, insulta; en que hace del servilismo turiferario una especie de religión; y lo que es peor todavía, en que por consigna llama virtud al crimen y hace de la mentira una arma poderosa.

Contra estos males no hay otro remedio que una vigorosa reacción de la moralidad po-

lítica; pero esta se aleja de propósito, porque traería la muerte del sistema.

ESTUFA DESINFECTANTE

Indispensable para toda peluquería, se vende una de medio uso, en perfecto estado de servicio; por haber recibido otra de mayores dimensiones LA PARISIENNE.

Las personas que interesen pueden pasar a examinarla.

Calle de Pichincha, —No. —326.
J. Palacios Torres.

Discurso

pronunciado por el señor Luis A. Peñaherrera, en el banquete ofrecido por el Centro de los Representantes de la Prensa de Chile.

Señores: Al trascribirme la mesa directiva del Círculo de Periodistas de Santiago el acuerdo por el cual se me destinaba para este, en un día de nuestro compatriota, señor Talbot, representara a esa institución en las fiestas del Centenario de nuestra independencia, se me dice:

«Dígame si interpreté ante los gentiles y caballeros miembros de la prensa ecuatoriana, de los sentimientos de sinceros y felices afectos con que los distinguen los periodistas chilenos, especialmente los miembros del Círculo que tengo el honor de presidir.»

Bien comprendería, señores, que quizá ninguna otra vez habrá de confiármese misión más grata, más honrosa y más fácil.

Conozco los sentimientos que animan a los miembros del Círculo de que soy socio fundador y activo. Creo conocer los que imperan en el ánimo de mis colegas en nuestra Patria, y por eso he dicho que la simpática misión que me tuvo a la cabeza, no puede ser más grata, más honrosa y fácil.

Más que para mí, honra es para mi adorada Patria, el que sea un hijo de su suelo el elegido para representar a una piéyade de estorzosos adalides del pensamiento que en esta primera centuria del grito de nuestro nacimiento como nación independiente.

Se os alcanzará fácilmente que clase de sentimiento, dominan mi alma, al cumplir el honroso y delicado encargo del Círculo de Periodistas y Escritores del Ecuador, Lástima, señores, que mi insiduosidad no me permita expresarlos como quisiera, y que sólo me limite a asegurarme que, en mis colegas de Chile no hay otro anhelo que el de verte pronto en Edén. Los señores Párriz de Calderón y Omedo, de O' Higgins y Arturo Prat.

Allá luchamos anónimamente por el acrecentamiento del progreso de ese país que, como inspiradamente lo dijo Eusebio Lillo, es «la copia feliz del Edén». Los señores también aquí donosamente por el progreso, pero no olvidamos nuestras disensiones en aras de la Patria; si no bregamos por verla próspera y fuerte respetada y respetada; grandes y felices, inútiles serán las enseñanzas de Espejo y Mejía; estéril el sangre de nuestros procesos y mártires. Por gratitud a ellos, por amor a la Patria, anecemos nuestro estorbo para tonar la senda de la civilización y del progreso. Muchos somos unidos por la esplendente vía que ha fijado a nuestros hermanos de la Estrella Solitaria, el amor a la Patria, el respeto a las leyes y a la vida de los ciudadanos. Vamos adelante, siempre adelante, con la mirada fija en la imagen venerada de la Patria para mantener inculcadas las enseñanzas y la libertad que nos legaran al precio de sus vidas nuestros mártires!

A la prensa, señores, corresponden, en primer término, indicar el camino que debe seguirse. Cumpla, pues, con su deber la ecuatoriana, sin personalismos, sin emulaciones, que no caben cuando se trata de la Patria. Chile, Chile, Chile, es lo que tanto le queremos, imitámosle.

Tengo para mí que la tarea no es difícil: pongamos, pues, manos a la obra, que así mereceremos bien de las futuras generaciones. Encemos nuestros esfuerzos para que en día no lejano veamos a nuestra adorada Patria tan alta como el Aconcagua; alumbrada por el esplendente sol de la justicia, y mecida por las auras de la verdadera libertad. La insignia gloriosa que nos dieron Bolívar y Sucre.

Si en el Pacífico, Chile va a la cabeza, nosotros no tenemos por qué retrasarnos. Una es la sangre que corre por las venas de ambos pueblos; semejantes, sus leyes y costumbres. Sólo falta que seamos tan patriotas como ellos; que amemos la paz como ellos la aman, y que no tengamos otro ideal que el de la Patria, como ellos lo tienen.

Bebamos, pues, señores, por la prensa de ambos pueblos; por la prosperidad de Chile y por el engrandecimiento del Ecuador!

Agua; alumbrada por el esplendente sol de la justicia, y mecida por las auras de la verdadera libertad. La insignia gloriosa que nos dieron Bolívar y Sucre.

Si en el Pacífico, Chile va a la cabeza, nosotros no tenemos por qué retrasarnos. Una es la sangre que corre por las venas de ambos pueblos; semejantes, sus leyes y costumbres. Sólo falta que seamos tan patriotas como ellos; que amemos la paz como ellos la aman, y que no tengamos otro ideal que el de la Patria, como ellos lo tienen.

Bebamos, pues, señores, por la prensa de ambos pueblos; por la prosperidad de Chile y por el engrandecimiento del Ecuador!

AGUA DE HAZAR

Marca La Giralda.

Es el remedio más eficaz para todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

Dn. Juan José Julio Elizalde

No debe de ser grata que digamos la permanencia de este *pope* en nuestra capital, donde a fin de proveer a su seguridad, se ve obligado a permanecer en el mayor establecimiento penal que tiene la República.

No son pocos los lances que ya le han ocurrido, y ellos deben probarle si dejar asidero a dudas, que su tarea apostólica es profundamente ingrata y antipática para el pueblo guineño.

Si el viejo positivismo de Augusto Comte, fundado únicamente en el método experimental, no satisface las aspiraciones de ultratumba, mal puede servir de base para una religión digna de los encumbrados vuestros del alma humana.

No es sorprendente don José Julio superior a Littré, Stuart Mill, Herbert Spencer y Huxley, sabios expositores y propagandistas convencidos del positivismo comtiano.

El penúltimo, sobre todo, ahondó tanto en la doctrina del maecro y producción, que tal su doctrina es la base de ella, que consiguió ponerla en boga por algún tiempo; pero pasó como pasan las extravagancias de esa gran dictadora que tiene su centro directivo en París y que se apellida la Moda.

Basta por su parte que don José Julio sea como es uno de tantos aventureros, correspondiente a la familia de parásitos que de cuando en cuando patrocinan el alfarrismo para que vivan a expensas de nuestro agotado tesoro público, para que se mire con un tal supeñencia, en favor de ella, que consiguió ponerla en boga por algún tiempo; pero pasó como pasan las extravagancias de esa gran dictadora que tiene su centro directivo en París y que se apellida la Moda.

á despertar de su grato sueño de popularidad al más austero y frío de los desengaños.

Don Julio no hará carrera de profeta en Quito, y es de esperar que si tiene manera más decente de ganarse el pan de cada día, oirá por ella renunciando a ser instrumento de los planes de un gobierno sin principios ni ideas fijas en nada, y que sólo se esfuerza por eternizar su tiranía sin excusar medios por indignos y depravados que parecieran.

ALAUSSI

Agosto 28 de 1909.
Sr. Director de EL ECUATORIANO.
Guayaquil.

Muy señor y amigo: Un paréntesis en la vida de este pueblo. Interrumpiéndose por fin las intrigas, los pletos caseros; el farrago de la vida ordinaria, porque todos, como buenos católicos, se pusieron de pie y se descubrieron las cabezas para recibir la visita pastoral del Ilmo. Sr. Dmo. Sr. Obispo de Cuenca, Dr. Dn. Manuel María Pólit.

Cumpliendo su deber apostólico, viene el dignísimo Prelado al Cantón más remoto de su Diócesis, al Cantón donde llegó primeramente cuando se dirigió en marcha triunfal a Cuenca, centro de su obispado y sabio gobierno eclesiástico. No hemos olvidado que entonces Alausí le recibió con júbilo, con respeto, con amor, con veneración. Hoy otra vez se ha vestido de gala y ha manifestado que ama y venera a su Pastor. Humildes, modestos, devotos, han acudido todos a la Casa del Señor, a escuchar las exhortaciones del digno Príncipe de la Iglesia, a recibir el Pan de los ángeles que repartía el esclarecido Prelado; a confirmar a innumerables niños; a ofrecer su incondicional apoyo para los proyectos benéficos del inculto Apóstol. Como coramienato del programa desarrollado por el distinguido visitante, hoy se verificaron las solemnes y hasta patéticas ceremonias de la profesión de dos Religiosos Oblatas de San Francisco de Asís y de una hermana de las Hermanas de la Cruz, y la lectura de dos noticias. Llamadas a leer, Sr. Rosa Molestina Roca y Sofía Maldonado Dávila; y las segundas, Rosa Esther Hernández Eguez y Manuela Montalvo Hernández.

Monsieur Pólit pasa hoy a Sibabamba, de donde irá a Cunchi, y así continuará las visitas de las demás parroquias.

El H. Vea, probablemente por no estar bien informado, ha incurrido en un error al decir que don Rogelio Molina, Senador por el Azuay, ha aceptado un empleo de libre nombramiento y remoción del Ejecutivo; pues lo que hay de cierto es que *no puede libre nombramiento* (habla de don R. Molina), orador que se emocionó y enmojó los ojos, cuando don Julio Elizalde, es la caricia que ha merecido a una muchacha de esas que en Quito han decidido alguna vez de la suerte de los gobiernos por la influencia que ejercen en los hombres que se basan en este y lepidió la bendición apostólica. El señor Elizalde que atribuyó sin duda la inesperada solicitud a un triunfo de su doctrina, procedió a bendecir a la supuesta noventa, pero ésta, en vez de imprimir óculo reverente en la mano del apóstol, clavó en ella su blanca dentadura y después de haberla tenido un largo momento comprometida entre su tenaza de acero, se la soltó maltrahca, y le obligó

El H. Vea, probablemente por no estar bien informado, ha incurrido en un error al decir que don Rogelio Molina, Senador por el Azuay, ha aceptado un empleo de libre nombramiento y remoción del Ejecutivo; pues lo que hay de cierto es que *no puede libre nombramiento* (habla de don R. Molina), orador que se emocionó y enmojó los ojos, cuando don Julio Elizalde, es la caricia que ha merecido a una muchacha de esas que en Quito han decidido alguna vez de la suerte de los gobiernos por la influencia que ejercen en los hombres que se basan en este y lepidió la bendición apostólica. El señor Elizalde que atribuyó sin duda la inesperada solicitud a un triunfo de su doctrina, procedió a bendecir a la supuesta noventa, pero ésta, en vez de imprimir óculo reverente en la mano del apóstol, clavó en ella su blanca dentadura y después de haberla tenido un largo momento comprometida entre su tenaza de acero, se la soltó maltrahca, y le obligó

Hasta otro día, me despidió como su muy a. f. m. y S. S.

Mensajero,

Dr. Samuel Mora
MEDICO-CIRUJANO
Domicilio calle de Chimborazo No 607.
CONSULTAS: De 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar a los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc., para la fabricación de aguas gascosas.

También me hago cargo de pedidos e instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del famoso ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZÖHRER.

Almacén: Calle de Pedro Carbo No 612 (Frente a la Botica Alemana.—Mayo 10 de 1909.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"
Teléfono Nacional N 652.—Teléfono Inglés N 138.
—OFICINA CENTRAL—
CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional N 651.—Teléfono Inglés N 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLANCK & WHITE
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS "SANDAMAY"
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende a precios módicos
ERNESTO STAGG.

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

CONGRESO NACIONAL Cámara de diputados

La cuestión aguas de los ríos interandinos

Se leyó el informe sobre el contrato de cesión de aguas entre el Ejecutivo y Mr. Harman. En este informe la comisión expresa que: "por cuanto el ejecutivo se ha extralimitado en sus facultades al celebrar dicho contrato, para el Poder Ejecutivo no puede disponer de la propiedad, uso y goce de los bienes nacionales, según lo dispone la Constitución y por adolecer ese contrato de nulidad absoluta, pues versa sobre un objeto ilícito, y establece privilegios, lo cual está prohibido.

Resuelve: Que el Congreso declare insubsistente el contrato aludido. Abierto el debate el señor Espinosa dijo:

"Si el contrato es ad-referendum, debe darse tres discusiones. El Sr. Corral: Este asunto se debe estudiar detenidamente, porque si se aprueba ahora el informe, viene la censura al Ejecutivo, si se niega bien puede ser que se perjudique a la Nación. Al respecto hicieron moción los señores Stopper, Corral y Espinosa, para que se postergue la discusión hasta el sábado.

Al discutirse esta moción, el doctor Fernández dijo:

"Yo estoy en contra de esta moción, porque no he obtenido en aplazar un asunto de tanta importancia, y por otra parte tan claro y tan sencillo. El Sr. Corral tiene perfecto conocimiento del contrato, por haberse tratado con extensión en su periódico, cuando los ambateños protestamos energicamente. Por qué, señores, rehuir la discusión?"

Leíase las atribuciones del Poder Ejecutivo y las del Legislativo, y se entre las de estos encontramos las de enajenar los bienes nacionales, creo que no habrá ya duda alguna (hizo leer). Ahora que el señor Secretario lea el Código Civil, en la parte relacionada con los bienes nacionales (se leyó).

Por tanto el Ejecutivo, al disponer del uso de los ríos en favor de Harman, ha cometido un acto arbitrario.

El Sr. Corral: No es que trate de rehuir la discusión, pues ni como periodista, ni como legislador nunca la he rehuído.

El doctor Fernández: Entonces discutamos sin temor y sin coquetería.

El doctor Montañó Miguel: Cuando se celebró este contrato se está basculando un "casus belli" entre el señor Alfaro y sus huestes y el Ecuador, pues se trataba de entre-

zar la República al dichosísimo Harman. Con tal motivo toda la Prensa se ocupó al respecto, desde la que se cala gorgio frío hasta la que ma bonete, unos a favor del pueblo y otros en contra; estos, su razón tendrían pero al fin callaron; hasta el Gobierno reconoció su error, cuando un puñado de ambateños dijo: «que correría su sangre por el cauce del río de Ambato, antes de entregarlo a Harman».

Como representante de la provincia del Chimborazo, una de las perjudicadas con este contrato, pido que no se apace su discusión; los señores Corral, Ollague y yo discutimos y lo echamos a rodar en el Congreso anterior, un contrato celebrado con la Compañía Comercial, que versaba sobre un objeto ilícito como el del actual, y no se postergó el tratado y ahora por qué vamos a retardar para hacer el bien; no debe haber dilación; resolvámoslo hoy mismo que así los pueblos nos serán agradecidos.

El señor Stopper: Este asunto tiene dos más: Política y nacional, se trata de acusar al Gobierno como traidor, y bajo el segundo aspecto no era sino el cambio de fracción en el ferrocarril del Sur, lo que se quiso con ese contrato.

El señor Ollague: El señor Stopper me ha hablado de miras políticas, y no sé cuáles sean, pues yo no vengo a las Cámaras a hacer política; los representantes de las otras provincias han hecho ya valer sus derechos nosotros los del Guayas no defendemos también lo que pertenece a nuestra provincia? Estaremos callados cuando ya se ha verificado, en virtud de ese contrato otro con la compañía de carros para darles tracción eléctrica. No señores, defendámoslo lo que nos pertenece... (Aplausos en la barra).

Cometida a votación fue negada. Se continuó discutiendo el informe.

(Reuso)

Reinstalada la sesión se dio lectura nuevamente al informe. El doctor Fernández hizo leer el artículo 54, N.º 5 de la Constitución y los artículos 1.452 y 862 del Código Civil.

El señor Stopper pidió que se traigan del Consejo de Estado las actas en las que consta la autorización dada al Ejecutivo; en Secretaría esos documentos, se ordenó leerlos.

Una vez leídos, el señor Stopper dijo: Que conste que el Ejecutivo no ha violado la Constitución. Hizo también leer un decreto del año 1906.

El señor Ollague: Le agradeció al señor Stopper haya hecho leer ese decreto, en el se trata de la protección a la agricultura, y se la protegería entregando los ríos a una Compañía como la de Mr. Harman.

El doctor Palacios que entraba en ese momento, hizo leer el informe para terciar en la discusión. Leído y fue dicho: Es una infamia que se trate de regular hasta las aguas a los extranjeros, que sepan que no estamos dispuestos a dejarlos robar ni un palmo de nuestras tierras ni una gota de nuestros ríos.

Cometidos a votación nominal, se verificó por partes. En la primera parte del informe, votaron en contra los señores Yala, Alvarez C. M., Stopper, Corral, Pasos, Kennedy y Egas; en favor de los demás señores. En la segunda parte votaron a favor todos los que estuvieron con la 1.ª y también los señores Egas y Kennedy.

En consecuencia fue aprobado el informe en todas sus partes. Se terminó la sesión.

El Jabón de Brea

Es el mejor y más económico de los jabones, porque reúne las más altas cualidades higiénicas, balsámicas y antisépticas.

EL JABÓN DE BREA

Debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse, porque preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA

Es indispensable para el uso de los niños, personas de ceto delicado y asistencia de enfermos.

EL JABÓN DE BREA

Sedistingue por su envoltura en papel marrón oscuro, no siendo legítimo, si no lleva en la etiqueta y la pasta la

Marca 'La Giralda'

De venta en la «Librería Escorial» de Aquiles Maruri.

Emilio González Iglesias —ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2.ª cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435, Casilla de Correos 342. Horas de despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE —ABOGADO—

Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 513. Teléfono Nacional N.º Castañal del Correo, N.º 212

COMPANIA NACIONAL DE TELEFONOS CAPITAL \$ 1.000.000

Por haberse perdido el título de la acción marcada con el número 237, de propiedad del Sr. Dr. Miguel H. Alcivar el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

El Gerente,

JUAN G. SANCHEZ,

Agosto, 16-1906.-15 veces.

José A. Bognoly —ABOGADO—

Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo» Teléfono Nacional N.º 1.275.

FUMADORES—Boquillas elegantes y baratas, vende, AQUILES MARURI.—Calle Pichincha frente al Banco Agrícola.

COMPENDIO

DE LA Historia del periodismo en el Ecuador De venta en las principales librerías.

Precio: DOS SUCRES.

Agosto 3-10 v.

E. PALACIOS ANDRADE —ABOGADO—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa del señor Enrique Rohde.

Manuel A. Mateus

Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

Carlos A. Camacho Y. —ABOGADO—

Ha trasladado su estudio a la calle de «Clemente Ballén», N.º 212 (2.ª cuadra).—Altos de la casa del señor J. R. de Sueres.

Despacho: de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde.—Apartado de correos Núm. 24.—Teléfonos Nacional 1459.

Dario R. Astudillo

—ABOGADO—

Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra N.º 110. Teléfono nacional N.º 464. Teléfono inglés N.º 464. Apartado de correos N.º 327.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Mayo 15 de 1909.

La piel de vaca embellece, blanquea y suaviza el cutis. **JABÓN HIEL DE VACA** Marca *La Giralda*. De venta en la «Librería Escorial» de Aquiles Maruri.

Juicio de 'La Prensa'

De Quito, respecto de los ciudadanos que forman en las filas de la oposición en el actual Congreso.

Refiriéndonos, por ahora, al Senado, allí está representando nobilmente a Juan Montalvo, el noble amigo y secretario de éste, el noble ciego de Amato Juan Benigno Vela, cuya palabra de fujvo está siempre vibrando contra los falsos apóstoles de la Libertad; Arizaga, la personificación de la elocuencia ciceroniana; Pérez, la oratoria brillante y los ideales del liberalismo; Sevilla, el carácter inquebrantable; Pizarro, la probidad; Pérez Quinones, la seriedad y la independencia; Peñarherra, la ilustración y la justicia; y por fin, Luis Martínez que concurrir a las sesiones desde ayer,

representa el patriotismo y la energía en sus notas más elevadas. Y así seguiremos tratando de los demás Senadores y Diputados, salvando si estos buenos caballeros se van recomendando a la gran media; sus buenas obras en las cámaras.

Así, por ejemplo, en la sesión de ayer, al discutirse el proyecto de centralización, es decir, al tratarse de salvar los dineros de las juntas y de las municipalidades, estuvieron por la nación los siguientes caballeros, además de los arriba nombrados: Zapater, Solano, Valdivieso, Peraltay Montenegro.

Asimismo, la República debe reconocer a los que, a pesar de no ignorar los grandes males causados por la centralización en este último año, han contribuido con su voto a que dichos males se aumenten. Son los siguientes señores: Andrade R., Mora López, doctor B. Huerta, J. Larrea, G. López, Benítez, Hidalgo Z., Navarrete, Plaza I., Molina, Aguirre, Posso y Viteri.

Y es de observar que—según hemos asegurado—dos de estos señores senadores comprometieron su palabra para votar en el precepto del doctor Vela y, en la hora de la hora, se volcaron!

Amenaza a un diputado

Leemos en un diario de la capital:

Ayer, en la sesión del Congreso pleno, un individuo que sin duda debe ser garfitero, dirigiéndose a uno de los Representantes, dijo: *Cuidado, Barsallo, acuérdese de las garrovitas que le pegamos el año pasado*; porque dicho representante pidió que la Secretaría informara respecto a los ingresos y egresos del Presupuesto.

Y el H. Barsallo debe proceder con tanto, porque en esta época de libertades aljaristas la inmunidad parlamentaria es un mito, y casos como el de don Abelario Montoya, quien por no sucumbir molido por la granjería oficial, se repiten con más frecuencia de lo que desearíamos.

Hoy se necesita más valor para pertenecer a la minoría independiente de esos Senados de Tiberio del alfarismo, que para ir a los campos de batalla, donde al cabo la lucha se efectúa en condiciones de brutalidad menos gratuita.



“AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

SE vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN E-tablissement Comercial de Serafin Rodríguez—Santa Ana—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G. comerciante. Riobamba—Ecuador. Dirección telefónica 'Saag' Apartado Núm. 85

Leonardo Benedetti —ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa de Dn. José Domingo Elizalde Vera, calle «Fco. de P. Icaza» Núm. 220.

ZEVALLOS & ICAZA

EXPORTADORES E IMPORTADORES VINDEN á precios sin competencia:

- Velas,
- Cemento romano,
- Fierro para techo,
- Harinas de New York y San Francisco,
- Vinos españoles,
- Sacos vacíos,
- Botellas Caloris,
- Manteca "Chancho negro"

EL LEGITIMO TECHADO PAROID, ETC., ETC. Exportación general sobre pedidos.

GUAYAQUIL, MALECON,—603-608.

GRAN COÑAC 10 AÑOS

DE Pellissier Pore & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación á su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera C.º-Arbaco C.º-Joaquin Insua Nemeña, López, y Domingo y Martín Artieda.

En Manta,—Francisco J. Cantos

En Babahoyo,—Castulo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L. Certificados y recomendaciones

Insertamos á continuación uno de los testimonios que á diario recibe el inventor de esta medicina, acreditando á 1.000 el número de curados. Léase con atención lo que dice un distinguido hacendado de El Guabo. En honor de la verdad, certifico que merced al específico CANDOC, del señor César A. Pajuelo L., mi peña Rosalio, leñiza pudo sanar fácilmente, de una herida de machete, que considero, que se leñizó en la mano izquierda, quedando así demostrada la eficacia del medicamento de su invención que usa el señor Pajuelo en la curación de heridas &c. Guabo, Junio 8 de 1907.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

Y MENOS SOBREMOS DE JUTUARA